

15 de agosto del 2017

DECLARACIÓN PÚBLICA ANTE LOS HECHOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:

En la madrugada del 15 de agosto, alrededor de la 1:30 horas, en la Plaza Artigas de la Ciudad de Paysandú se generó un hecho en donde efectivos policiales procedieron a reprimir a un grupo de jóvenes, mayoritariamente estudiantes y trabajadores, que se encontraban en el lugar.

Algunos de estos jóvenes previamente fueron partícipes y organizadores de una actividad estudiantil en el marco de la conmemoración del Día de los Mártires Estudiantiles, en donde se realizó una marcha por 18 de julio, desde Zorrilla, doblando en 19 de abril, continuando por Florida, culminando en un evento artístico frente al Centro Universitario de Paysandú, en calle Montevideo entre Uruguay y Florida, contando con las habilitaciones pertinentes. El evento se lleva a cabo con total normalidad, finalizando alrededor de las 0:00 horas.

Luego de finalizada la presentación cultural, este grupo de 15 jóvenes aproximadamente se dirige a la Plaza Artigas, un espacio público, a distenderse antes de retornar a sus casas. Los jóvenes llevaron una pelota de fútbol con la que jugaron a los pases, y además estaban compartiendo un vino mientras conversaban sentados en una ronda cerca de la fuente. Cabe aclarar que no todos estaban bebiendo alcohol, sino solo algunos de ellos, lo cual queda demostrado en la espirometría efectuada con posterioridad. Los jóvenes que estaban bebiendo alcohol tenían conocimiento de la normativa vigente, respecto a su ingesta en los espacios públicos.

Siendo la 1:30 horas, un patrullero se detiene en la plaza, y se baja uno de los dos efectivos policiales que abordaban el automóvil, para comunicarle al grupo de jóvenes que no estaba permitido jugar a la pelota en la plaza ni tomar alcohol. Uno de los jóvenes le pregunta por qué no se puede jugar allí de forma tranquila, a lo que el efectivo policial le responde "en 5 minutos paso por acá y si no se fueron los llevo presos". El efectivo policial vuelve al patrullero, y dos minutos después llegan dos motos y una camioneta con refuerzos, visualizándose también algunos patrulleros merodeando la plaza. Cabe especificar que los jóvenes no estaban generando ruidos ni perturbando el silencio necesario para el buen descanso de los vecinos, no hubo gritos, no hubo música y no se jugaba un partido de fútbol sino que estaban jugando a los pases a una distancia considerable de dos metros aproximadamente. A pesar de esto ante el pedido de los policías se detuvo el juego, aun considerando absurda y desmedida esta petición, para no tener problemas.

Al llegar los refuerzos, se agrupan y se dirigen al grupo de jóvenes, algunos policías con rostros cubiertos, diciéndoles que "los femeninos se retiren". Cuando una de las jóvenes le pregunta por qué deberían dividirse, el oficial de radiopatrulla los agrede a empujones. Los jóvenes le reiteran que no tienen por qué dividirse, ante lo cual el oficial encargado del operativo agarra del cuello a uno de ellos para detenerlo. Cuando esto sucede, una compañera abraza al joven para intentar protegerlo (a partir de aquí se pueden visualizar los hechos en el video que circuló por las redes sociales).

A partir de allí se desencadena una serie de forcejeos violentos por parte de la policía, mientras los jóvenes les intentaban pedir explicaciones y tener un diálogo con ellos, sin obtener resultado satisfactorio. Por el contrario, los efectivos policiales se dirigieron a los jóvenes con improperios, insultos y descalificaciones como "falopero", "marronsito", etc. Un comentario a destacar es el que le dice una policía femenina a uno de los jóvenes ante la petición de éste de que le cambien las esposas de atrás para adelante para poder firmar lo que se le solicitaba: "con que no te gusta por atrás, te gusta por adelante" (por citar solamente alguna de las varias descalificaciones que recibieron). Otra cosa a destacar es que más de un efectivo policial tenía armas largas en el momento del hecho, cargando las mismas para intimidar. Ante esto los jóvenes les dicen que están desarmados y que no amerita ese tipo de intervención (esto consta de forma muy clara en el video). El forcejeo sigue y termina con un efectivo policial masculino que aparta a una de las jóvenes a los sinchones, la tira arriba de un cantero tomándola de los pelos y golpeándola. En el video se puede apreciar claramente esto, con repetidas peticiones por parte de los jóvenes de que las dejen tranquilas, instando al diálogo y a llegar a un acuerdo en paz. Cuando la joven está siendo golpeada en el piso, otra joven se acerca a intentar proteger a su compañera, cuando un efectivo policial le pega en la zona de las costillas con la punta de la cachiporra, generándole lesiones. Estas lesiones no fueron constadas por salud pública ya que en ningún momento la revisaron. Siendo esto una omisión por parte de las funcionarias de salud pública.

También sucede esto con otro joven, que tenía la frente visiblemente lastimada. Ante la omisión de la funcionaria de salud pública a revisarlo, él le reclama que lo revise, a lo que la funcionaria le responde "eso queda a criterio de la policía". Estando en una sala de emergencias del HEL, un policía comienza a revisar el celular de uno de los jóvenes. Uno de ellos le solicita que no lo haga ya que para eso necesita la orden de un juez. El policía le responde de modo irónico "cállate la boca, vos no me vas a venir a aplicar la ley a mí". Luego de un largo rato allí, le hacen un inventario de lo que poseen los jóvenes, los dirigen a la seccional segunda y los meten en el calabozo, permaneciendo allí hasta las 6 de la mañana.

La presente declaración es la primera y única versión oficial de los hechos por parte de las víctimas de los hechos relatados. Por lo que se considera de total irresponsabilidad las publicaciones efectuadas por algunos medios desvirtuando totalmente los hechos, basándose en información inexistente.

Lamentamos las declaraciones públicas realizadas por el ministro del Interior Eduardo Bonomi, el cual relata los hechos basándose únicamente en el parte policial.

Se entiende que este hecho no fue un caso aislado, sino que la represión policial ocurre periódicamente con los jóvenes en la ciudad de Paysandú, sin tomar demasiada notoriedad pública, como sí lo hizo este hecho por la viralización de un video de jóvenes que se encuentran organizados. Desde el año 2014, la Intergremial de Estudiantes de Paysandú constata que se han sucedido hechos de forma similar en reiteradas ocasiones. Como por ejemplo en movilizaciones del Noalabaja se les ha requisado brochas y baldes. Más grave aún, en una ocasión en la que los jóvenes se encontraban en el salón de Afempay (donde organizaban sus asambleas), se detiene un patrullero a cinco minutos antes de empezar la misma, en la puerta del sindicato, para poner contra la pared a los estudiantes, por procedimientos "de rutina". En ocasión de las movilizaciones por la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, hubo un intento por parte de la policía de frenar la movilización, sucediéndose malos tratos y requisas, que terminaron con quejas en la mesa interinstitucional departamental (MIPS) y con un encuentro en Casa Joven con el Jefe de Policía, donde se plantearon los hechos.

Esta organización de estudiantes, ante los repetidos sucesos de abuso policial, se han contactado en su momento con organizaciones de derechos humanos para asesorarse sobre los procedimientos de actuación policial y sobre lo que pueden hacer y sobre lo que no. De manera que son jóvenes que están informados de las reglas de convivencia, leyes y protocolos.

Ante todo lo expuesto en el presente documento, la Intergremial de Estudiantes de Paysandú repudia absolutamente estos hechos que atentan contra los derechos de los jóvenes a participar en la vida y del espacio público, sin molestar a nadie y sin perturbar en ningún momento el orden público. Se rechaza de forma rotunda el modo de proceder de la policía, reprimiendo y haciendo abuso de poder antes de intentar un diálogo para llegar a un acuerdo. Se entiende y se aclara que este fue un hecho particular, pero que forma parte de una creciente presencia policial en la ciudad. Esta organización expresa una profunda solidaridad con los compañeros violentados y golpeados, y convoca a la sociedad a estar atentos, y a no ser indiferentes ante este tipo de situaciones.

¡¡¡LE DECIMOS BASTA A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA JUVENTUD. BASTA YA DE REPRESIÓN Y MALTRATO!!!

INTERGREMIAL DE ESTUDIANTES DE PAYSANDÚ